

Asistentes:

Prof. Lluís Luján Lerma
(*Presidente de la Comisión*)

Prof. Ignacio de Blas Giral
(*Secretario de la Comisión*)

Reunidos los miembros de la **Comisión Académica**, que al margen se citan, en la Sala de Reuniones del Departamento, a las 9:00 horas del día 4 de abril de 2017, con el siguiente

Orden del día

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Admisión a trámite de tesis doctoral presentada por D.^a Mónica Espada Aguirre.
- 3.- Propuesta de tribunal que ha de juzgar la tesis doctoral presentada por D.^a Mónica Espada Aguirre.
- 4.- Otros temas que surjan hasta la celebración de la reunión.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Excusan su asistencia los profesores Quílez y Gil.

Acuerdan:

Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

En primer lugar se procedió a leer y aprobar el acta de la sesión anterior.

Punto 2.- Admisión a trámite de tesis doctoral presentada por D.^a Mónica Espada Aguirre.

Se aprueba admitir a trámite la Tesis Doctoral de D.^a Mónica Espada Aguirre, titulada “Patrones de resistencia a antibióticos en cepas de *Staphilococcus* spp, *Streptococcus* spp y *Enterococcus* spp asiladas en ganado vacuno de leche en Aragón. Riesgo para la salud pública”, cuyos directo es Dr. Carmelo Ortega Rodríguez.

Punto 3.- Propuesta de tribunal que ha de juzgar la tesis presentada por D.^a Mónica Espada Aguirre.

Se aprueba la propuesta de tribunal de la tesis de D.^a Mónica Espada Aguirre, titulada “Patrones de resistencia a antibióticos en cepas de *Staphilococcus* spp, *Streptococcus* spp y *Enterococcus* spp asiladas en ganado vacuno de leche en Aragón. Riesgo para la salud pública”.

La composición de dicho tribunal es la que sigue a continuación:

Presidente: D. Antonio Arenas Casas (Universidad de Córdoba)

Secretario: D.^a M^a del Carmen Simón Valencia (Universidad de Zaragoza)

Vocal: D. Eduardo Yus Respaldiza (Universidad de Santiago de Compostela)

Suplente 1: D.^a M^a Isabel Simarro Fernández (Universidad Complutense de Madrid)

Suplente 2: D. Alfonso Carbonero Martínez (Universidad de Córdoba)

Punto 4.- Otros temas que surjan hasta la celebración de la reunión.

4.1. Admisión a trámite de tesis doctoral presentada por D.^a Tamara Latapia Buisán

Se aprueba admitir a trámite la Tesis Doctoral de D.^a Tamara Latapia Buisán, titulada “Impacto de las tendencias climáticas en garrapatas de importancia en Salud Pública: Un enfoque de modelización retrospectiva para *Hyalomma marginatum*”, cuyos directores son Dr. Agustín Estrada Peña y Dr. Carmelo Ortega Rodríguez.

Debe presentar por duplicado el documento de cesión de derechos de autor. Además se advierte del uso no autorizado del logotipo de la Universidad de Zaragoza al incluir el reservado para usos institucionales por parte del Rector.

La puntuación obtenida correspondiente al Documento de Actividades del Doctorando suma un total de 75 puntos (que alcanza la puntuación mínima, aunque en su promoción no era requisito obligatorio para depositar).

No se remite a la Escuela de Doctorado hasta que se presente el Tribunal.

4.2. Presentación de Actividades del Doctorando de D.^a M^a Rocío Pinal Prieto correspondiente al curso 2015/16.

La puntuación obtenida es de 45 puntos. Hay que indicar que la mayoría de los méritos no se han evaluado al no incluir la justificación documental o ser anteriores a octubre de 2011.

Punto 5.- Ruegos y preguntas.

No hay.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 9:35 horas, de todo lo cual, actuando como secretario de la comisión doy fe, con el V^o.B^o. del Sr. Presidente, en Zaragoza a 4 de abril de 2017.

V^o.B^o.

El Presidente de la Comisión

El Secretario de la Comisión

Lluís Luján Lerma

Ignacio de Blas Giral